# PAZ DE MURCIA

FUNDADO BY 1858

DIARIO LIBERAL DE LA MANANA.

Desetas al mes en Murcia y 4 pesetas el' trimestre fuera. Los precios de los anuncios, véanse en la ŭ ltima página.

Martes 4 de Diciembre de 1894. Núm. 12,847 CENSOR ECLESIASTICO: DR. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

del dia; atra céntimos un número sado 50.—Las bajas no se admitén una vez empezado mes o crimestre

Adantes de anuncios. - Sociedad general de anuncios, Madrid. Roldós y C.a, Cebrián, y C.a, y D. C. Cornet, Barcelona.

AGENTES DE ANUNCIOS. -A. Lorette, rue Caumartia, 61, Paris. --John F. Jones y C.\*, 31 bis, Faubourg Montmartre, id. - Y otros

## La Previsora de Padres de Familia

Verdadara asociación general mútua para la redención à metálico del servicio militar activo

con estatutos aprobados por el Gobierno de S. M.

Domiciliada en Sevilla. - Dirección y oficinas, S. ELOY, 36.

La organización de esta Sociedad, la naturaleza de sus contrates y las bases benéficas ea que descansan todas sus operaciones, no tienen analogía alguna con las de esos Centros o Agencias de Quintes, que titulando-e asociaciones mútuas, sin serlo, no cumplen las ofertas que hacen en sus muy liamatives carteles y prospectes.

La mijor demostración del crédito que disfrut. LA PREVISORA es el número TAN con-SIDERABLE DE ASOCIADOS, DE CASI TODAS LAS ZONAS DE ESPAÑA, que en cada reemplazo, con not ble aumento, viene obteniendo, per los brillantes y positivos resultados que desde su fundación han alcanzado los mozos que se han inscrito, solo conseguidos por esta ASOCIA-CION verdan, como lo justifican los comprobante de todos los años que están á disposición del que lo desea.

Inscripciones hechas y depósitos constituidos hasta el 9 de Diciembre de 1893

Inscripciones: 1,338.—Bepósitos: 535.875

Los que deseen suscribirse, depositando el importe de la cuota, antes del sorteo, en establecimiento de crédito, Casa Banco, Comercio o persona de garantia, pueden pedir reglamentos y cuantos detalles y justificantes quieran, en Sevilla, en la Dirección y Oficinas, calle San Eloy, 36; y en Mureia al Delegado D. RAFAEL ALMAZAN, Zeco, 9



La mediación mas poderosa que paede emplearse en la curación de las afecciones CLOROTICAS, ESCROFULOSRS y TUBERCULOSAS (colores pálidos, tumores frios, menstruaciones difíciles, pérdidas blaneas) ANEMIA.

El mejor fortificente para los temperamentos linfáticos, debiles y empobrecidos. De venta en todas las farmacias del mundo.

Depósito general: Almería, Farmacia de Vivas Pérez. Depósitus en Murcia: Earmacia, de D. Rederico Gómez Cortina y. D. José Pino y Vivo.

## I A. PAZ DE MURCIA

## Vuelta atrás.

hoy volvemos á la forma de puta Junio último.

nas periodísticas, es mucho palo, y no pagarlo.

Buscando algún descanso, y parte literaria. al mismo tiempo el no perjudi-

forma era cara, solo se puede sostener, ó con una suscrición crecida ó con precios como los que rigen en casi toda la prensa de provincias, que Como anunciamos el sábado tiene un círculo muy reducido donde girar, y como los tuviblicación que LA PAZ tuvo has- mos en los veinte años que de igual modo se publicó LA PAZ Aquella la abandonamos, por- con "El Popular". Ni lo uno ni que, sin saber por qué, el direc- lo otro ha podido ser por las tor de este diario se quedó solo | razones que expusimos el sábapara su redacción, corrección, do, y esto nos obliga á volver administración, etc., y como a la forma antigua, aunque pecomprenderán todos, y en par- chemos con un trabajo superior ticular los que entiendan de fae- j á nuestras fuerzas y á nuestra salud, pero mas en armonía con ra un solo hombre, y mas cuan- lo que produce nuestro diario, do este no puede vivir solo del y contando con el apoyo que periódico, y por contera mu- algunos compañeros de la prenchos creen que hacen un honor | sa y otras personas nos han al periódico con recibirlo y leer- ofrecido, ya para la sección de información local, ya para la

Al cabo de 36 años de publicará los abonados, hicimos el cación, LA PAZ no debía sufrir convenio para imprimiri por estas crisis, pero las vicisitudes mitad LA PAZ entre Madrid y políticas nos obligan á tener Murcia, dando gran interés á que reedificar con suma frelas noticias generales y un ade- cuencia lo que otros nos delanto que competía hasta con muelen. Hoy que LA PAZ de los periódicos de la corte. Esa bía gozar una vida próspera,

por eso de que sus amigos estan en el poder, hoy le cuesta trabajo el sostenerse por haber pagado disgustos que no ha motivado, como le ha sucedido en La Unión, en Yecla, en Blanca, en Mazarrón y en otros muchos pueblos donde tenía por suscritores á muchos antiguos liberales que hoy se ven postergados y que al retirarse abandonan hasta la suscrición del organo que los representaba.

Si la constancia no fuese innata en nosotros, y si el cariño á LA PAZ que hemos creado y es el periódico decano de la provincia, no fuera tan grande; motivos hemos tenido y seguimos teniendo para haber dado por terminadas nuestras tareas hace años; mas no desistimos confiando en el apoyo de un buen número de suscritores antiguos, que aceptan LA PAZ de cualquier modo, por tenerle el mismo cariño que nosotros.

### "El Liberal, en Murcia.

Desde su número del día 28 del pasado viene ocupándose este importante y popular periódico madrileño, de las cosas de Murcia. en cartas, encabezada la prime ra con el escudo de esta ciudad, escritas por nuestro ilustrado compañero D. Julio de Vargas, cartas que no por lo que nos interesan, sino por sugalana forma no se puedan dejar de leer una vez, fijada la l vista en sus primeras líneas.

Ya'en la primera dio el Sr. Vargas lugar preferente à lo que es aqui una cuestion vitalisima, las y entre ellos el de que una topelaobras contra las inundaciones, y como consecuencia, en aquella carta aparecía el retrato del autor y recorriendo 573 kilómetros, paga ejecutor de esas obras, el sabio in- 40 pesetas, y la misma cantidad si geniero D. Ramon García.

día 30, tiene por principal asunto uno de gran importancia para nuestra producción, el que tanto hemos discutido sin que se nos oiga ni atienda á pesar de aquel meeting que se celebro en Romea por productores de toda la provincia; nos referimos a las tarifas de exportación de frutas y hortalizas, que impiden la salida de estas y el que luchen en nuestros mercados con las procedentes de otros países.

En pro de esa necesaria reforma, que sería conveniente á las companias de los ferrocarriles, dice el Sr. Vargas:

nEl St. Canovas del Castillo, murciano de afición—en lo que le alabo el gusto es una personalidad eminente, que fuera 6 dentro del Gobierno tione siempre in-Auencias y prestigios sobrados para reparar agravios y enderezar entuertos.

El Sr. Lopez Puigcerver -- murciano también por aproximación—reune á sus propios méritos—que ni sus mas encarnizados adversarios le discuten-el legitimo valimiento de que goza en el partido liberal y la autoridad de que dispone con frecuencia como Ministro, cosa que en la actuali- rate. dad sucede con gran contentamiento de sus apasionados de esta capital.

Pnes bien; pensando tanto ambos señore en los destinos de nuestro país; siendo los dos protectores decididos de Murcia y su provincia; ejerciendo el primero tan poderosa influencia, y desempeñando el segundos la cartera de Fomento, ¿cómo no acometen la empresa de obtener de las compamiss de ferrocarriles la reducción de sus tarisas aplicables al transporte de mercancias, necesidad hondamente sentida en todo el país y reclamada imperiosamente en las regiones que-como en esta-la producción agricola constituye la base principal

de su riqueza?.

Si yo tuviese el honor de que el señor Duque de la Victoria, el Sr. Barat y los demás directores de las Companías ferroviatias españolas me considerasen como amigo suyo, no vacilaría en rogarles primero, que por sus propios intereses, intimamente ligados con los del país, estable, ciesen tarifas que no representasen como representan ahora, la imposibilidad del tráfico, advirtiéndo es, después -cn el caso de que desatendieran el ruego-que hay muchas condiciones incumplidas, muchos deberes eludidos-y no pocas clausulas olvidadas por las Companías, que podrían das al Estado armas perfectamente legitimar para exigirles-dentro de las respectivas leyes de concesión—esfuerzos muchos mas penosos que el de llevar a caho. una razonable revision de las tarifas, cosa que, en último término, redundaria en su provectro pues es indudable que gran número de artículos no tienen salida del puinto productor o la tienem en proporcion releativamente exigua, porque los precios de arrastre elevan los de venta, hasta el punto de no haber mercado posible para ellos.

Esto-sintesia reducidisima de 19 que podría decirse á aquellos respetabilisimos senores les diria yo, aun sin tener autoridad alguna para decirselo.

Imaginen los Sres. Canovas y Puigcerver la que suceceria si se p dijesen lellos...

y se lo dijeran en serio »

Después el Sr. Vargas, demuestra lo estraño de las faritas que rigen con varios, indiscutibles datos, da de fruta que de Murcia se dirija a Sevilla, que no es mercado, se dirige á Madrid, que es merca-La segunda carta, publicada el do de venta segura y recorriendo solo 460 kilómetros, paga 70 pesetas, lo cual es contrario à la lógica y á las reglas de proporción.

¡Dios quiera que el Sr. Vargas sea oido por esas sordas (por conveniencia) compañías ferrocarrileras!

Esta carta contiene el retrato de nuestro querido compañero, don José Martinez Tornel, que debe estar mas agradecido que los demás que han merecido ese honor de los regresentantes de "El Libe. ral, pues su parecido es mas exacto.

En su número de anteayer, contiene el citado colega la tercera carta del Sr. Vargas, dedicada a Salzillo y al Circulo Catolico.

Del primero dice:

"A doscientas, proximamente, ascienden las obras conocidas que legó á la posteridad el incomparable escultor, todas de carácter religioso y todas, también, dignas de su fama, que si durante muchos años ha estado contenida en los limites de esta provincia, se desborda á raudales é inunda ya todos los espacios en que se cultiva el

Pero si aquellas obras, consideradas en conjunto, demuestran lo portentoso de su

actividad al par que lo potente de su imaginación creadora, en detalle y limitando la crítica á algunas de ellas, revelan en Salzillo al artista sin rival á quien la Naturaleza ha entregado todos sus secretos y en cuyo cerebro ha puesto la divinidad una chispa de sus esplendorosos rayos.

"La Cena", "El Prendimiento", "Los azotesn, n nLa Verónican y nSan Juann, que sen union de las que citaré después represetan episodios de la Pasión y se guardan como inapreciables alhajas en el bello relicario que para ellas constituye la ermita de Jesus, son grupos de escultura ó efigies aisladas, verdaderamente admirables, que eclipsan las glorias de Montañés y afirman el convencimiento de que Salcillo es el primero de entre los primeros que se han hecho célebres en esta manifestación especialísima del arte.

En cuanto à Les passes que representan nLa Oración del Huerto, nLa Caidan y nLa Dolorosan, no encuentro palabras con que expresar la emoción que experimenté mientras los contemplaba, y hasta mucho tiempo después de haberlos contemplado. El Angel del grupo que lleva el primero de dichos títulos no es hembra ni es varón; es la idealización de las formas humanas moldeadas por las manos de Dios: la expresión de dolor infinito del Cristo de nLa Caidan sólo podria reproducirla el inmortal protagonista de la sublime epopeya del Calvario: nLa Dolorosan es la escuela de la divinidad, empañada por las lágrimas y atormentada por el mas terrible de los sufrimientos,

¿Qué hermoso es todo aquello? Castelar-según cuenta el guardián de tan maravillosas esculturas—al contemplar el Angel de nLa Oración del Huerton,

tradujo su entusiasmo en una magnifica improvisación: á Zorrilla, en ocasión semejante, sólo se le ocurrió decir, con voz entrecortada por la emoción:

-¿Es mucho angel?

Yo, qué no puedo unir mi humilde voz á la de aquellos dos colosos de la inteligencia, me limitaré á murmurar mny por lo bajo del espíritu que retiene en reducidísimo recinto aquellas portentosas obras de Salzillo, dignas de un magnifico palacio.

Ahora apenas se las vé, y de aquél modo se las expondria á la admiración del mundo

entero.n

Del segundo escribe la siguiente gran verdad, que es lo que más enaltece al Círculo, pues demuestra que en él no hay otra tenden- l cia ni otro fin, que el cumplimiento de nuestras obras de misericordia, el de enseñar al que no sabe y el de hacer todo el bien posible al

necesitado. Dice así:

nLos cargos de la Junta directiva, las cátedras y la oficina de la Caja de Ahorros están desempéñados por personas de gran significación y arraigo en esta capital, que fuera del Círculo están afiliadas á diversos partidos políticos, pero que dentro de él prescinden completamente de sus ideas, para no preocuparse más que del bienestar material, moral é intelectual de los asociados: y es cosa curiosisima y digna de incondicional aplauso, ver á nn título de Castilla, á un ingeniero, á un sacerdote, á un escritor ó á un opulento propietario dirigir una clase de primeras letras, de escritura, de dibujo, de geografia ó de matemáticas elementales y á un corpnel de artilleria, al director del Banco ó á un abogado ilustre expedir libretas, anotar inscripciones 6 contar los céntimos que los obreros depositan en la Caja todos los domingos, con una paciencia y una abnega ción admirables.»

Esta carta contiene etro retrato, el de nuestro querido y popular

Alcaide. La visita de nuestros amigos y distinguidos compañeros los señores Vargas y Lázaro, será de trascendencia para esta capital, pues no solo serán conocidas sus necesidades, si que tambien las bellezas y bondades que encierra, que hoy son desconocidas para los estranos.

Audiencia.

Hoy tiene el carácter de provincial la que hav en Murcia, como lo son todas las demás establecidas donde no hay territoriales; siendo provincial, ¿deben pechar solo sobre nuestro Ayuntamiento los gastos de moviliario y demás que no sean anejos á la conservación del local? Bueno que el Ayuntamiento facilite esto por la ventaja que Murcia tiene con que aquí resida ese importante centro de la administración de justicia, pero lo demás debía suministrarlo la Diputación, aunque fuera aumentando eu uno ó dos por ciento el contingente provincial, con lo cual no sería Murcia la que pecharía con menos, interin no se consiga la reforma de la base del reparto de ese contingente conforme lo determina hoy el art. 117 de la ley provincial.

nEl Democratan de Lorca hace constat que nuestro amigo el Diputado señor Ruano, aunque de él se olvidaron al telegrafiar las manifestaciones mineras celebradas en esta provincia, es de tal naturaleza que se ha asociado á los demás Diputados y trabaja con ellos en favor de lo que tan justamente piden muchas poblaciones mineras.

No hay misterio alguno por nuestra parte en el hecho de que un número de nuestro diario no haya llegado á la redacción de nEl Demócratan de Lorca, ninada hemos contestado de colega; nos hemos limitado á llamar la atención del Sr. Delegado de Hacienda hacia sus denuncias, lo cual es tanto como apoyarlas.

### Ayuntamiento.

SESSON DE AVER.

A las cuatro menos cuarto próximamente, se reunió ayer tarde la corporación municipal para celebrar sesión ordinaria.

Fue presidida por el Alcalde Sr. Giménez Baeza y á ella asistieron los concejales Sres. Gálvez, Guillamón, Solís, Millán, Gómez Diez, Lumeras, Alemán, Pérez Guillen, Ibanez Carrillo, Frutos, Fernández Hermosa, Fayrén, Brugarolas, Escribano, Costa Fariñas, Costa García, Parra, Giménez Vila, Santisteban, Blanco, Hernández, García Muñoz, García Avilés y Callejas.

Después de darse lectura al acta de la anterior, que fué unanimamente aprobada, se tomaron los siguientes acuerdos:

Gratificar por una sola vez, con 125 pesetas á la viuda del guardia municipal Juan González.

Nombrar recaudador de consumos del extrarradio á D. Enrique Funes, en sustitución de D. José Martinez.

Aprobar varias cuentas municipales, convenientemente informadas por la comisión de Hacienda, y que importan 1,415'67 pesetas.

Efectuar ciertas obras de conservación en el Teatro Romea y plaza de Abastos.

Quedar enterados de los acuerdos, tomados durante el próximo pasado mes de Noviembre, por la corporación.

Se dió cuenta de un informe de la Comisión correspondiente, relativo á la solicitud del Sr. Presidente de la Audiencia provincial en la que pretendía se le concediese un local donde pudiera instalarse la Sala segunda con las condiciones convenientes y de las cuales carece el local donde l actualmente se halla instalada, y á mas que se faciliten ciertos efectos de moviliario por ser estas de necesidad imprescindible.

En la primera parte de la solicitud se denegaba y se concedia la segunda.

El Sr. Lumeras, de la Comisión, defendió

ampliamente el díctamen. El Sr. Blanco, se opone al dictamen por no accederse á lo que en la primera parte de la solicitud del Sr. Presidente de la Audiencia se interesa, y explica la utilidad y conveniencia de encontrarse en esta ciudad la Audiencia, y que por tanto hay

que atender á sus necesidades. También emiten sus respectivas opiniones los Sres. Solis y Fayrén que son conformes con el dictamen.

(Entran en el salón los concejales señores Piqueras y Séiquer.)

Después hizo uso de la palabra el señor Escribano y manifestó su conformidad con el dictamen que se estaba discutiendo.

El Sr. Piqueras empezó manifestando estar diametralmente opuesto con los anteriores pareceres de los señores que le habian precedido en el uso de la palabra y dijo que debia atenderse á lo solicitado con cargo al capítulo de imprevistos.

Idénticas manifestaciones hizo el señor Brugarolas.

Por fin se aprobó el dictamen de la

Comisión. Crear un nuevo arbitrio referente á las canales horizontales á fin de que estas

Conceder permisos para ejecutar obras

particulares.

Se dió cuenta de un informe de la já los autores de las partituras. Comisión de Propios en el que se denegaba, dotación de varios muebles para el juzgado J oida, se anime este coliseo. municipal del distrito de la Catedral.

El Sr. Santisteban se opone al dictamen. El Sr. Costa Fariñas, de la Comisión, lo defiende.

Rectifican ambos señores.

desaparezcan en breve plazo.

El Sr. Piqueras manifestósu conformidad con el dictamen y anadió que esos gastos deben de ser le cuenta de los funcionarios que los utilizan, por no existir hoy ninguna disposición legal que obligue á los Ayuntamientos á sufragarlos.

El Sr. Lumeras apoya las manifestaciones del Sr. Santisteban, y elogia el celo de

este concejal.

El informe de la Comisión se aprueba. El Sr. Santisteban votó en contra.

Conceder varias casetas de la plaza de Abastos, y mesas de la Pescaderla á varios individuos que las han solicitado.

Se dió cuenta de las multas impuestas y cobradas por la Alcaldia durante el próximo pasado mes de Noviembre.

Se dió cuenta de un informe de la Comísión de Mercados en el que se designa para la contratación del pimiento molido, la plaza de Carnicerias.

El Sr. Gómez-Diez pidió á la presidencia algunos datos sobre este informe.

detallada de los móviles que han impulsade á la Comisión para emitirlo.

El Sr. Gómez-Diez dijo que el citado dictamen no estaba en armonía con la tradición ni con los intereses de los vecinos de la plaza de San Julian que es donde desde nace muchos años se hace la contratación del pimiento molido.

El Alcalde Sr. Giménez Baeza dijo que estándole vedada la discusión desde el puesto que ocupaba y no estando presentes ninguno de los individuos que suscriben el dictamen, invitaba al Ayuntamiento á que se abriese una información amplia para que de este modo resplandezca la rectitud, equidad é imparcialidad sobradamente, pues son las circunstancias que presiden en todos sus actos.

El Sr. Gómez-Diez solicitó que el mercado del pimiento vuelva á la plaza de San Julian hasta que se termine la información y que no siga como desde hace unos días en la plaza de Carnicerías por haberlo ordenado el Sr. Alcalde.

El Sr. Piqueras dijo que podía continuar en la plaza de Carnicerías hasta que se resuelva la información.

Rectifica el Sr. Gómez-Diez.

El Sr. Piqueras defiende noblemente la conducta de el digno Alcalde Sr, Giménez | Baeza, en este asunto.

El Sr. Santisteban aprueba la determinación del Alcalde en este asunto y solicita que en vista de no existir en aquellos momentos número bastante de concejales se dé por terminada la sesión y que se aplaze la discusión para la próxima.

### Romea.

Ya es conocida casi toda la companía de zarzuela séria que actúa en este coliseo.

desde el primer acto, fueron objeto de cillas.

aplausos entusiastas el duo de tiples, en el que la Sra. Cros demostro conservar en toda su plenitud sus facultades artísticas y su excelente voz, y la Sra. Alvarado no escasa en facultades y diciendo bien, lució su arrogante figura en el papel de Roberto.

El Sr. Sapera, que es un actor, como cantante captose también las simpatías de

los espectadores.

El tenor Sr. Munain estuvo bien en toda la obra, alcanzó apláusos mas de nna vez, y consiguió en unión de las tiples, que el público le dispensara la honra de la escena en el terceto notable del tercer

La Tempestad dejó colmados los deseos de los concurrentes, lo cual es lo que se puede desear en una compañía que se ha anunciado con modestia, sin rimbombantes adjetivos.

La orquesta, hábilmente dirigida por el Sr. Catalá, está á una altura que satisfaría

Esperamos, que una vez conocida ya la por no haber consignación para ello, la compañía y visto que es merecedora de ser

### CORRESPONDENCIA

Madrid 1. de Diciembre de 1894. Sumario. - El Cardenal Ceferino González. -Sus obras.—El debate politico.—Un lance. -Cuba. - La guapeza. - El queso. - La Intervención generalidel Estado. - Los ministerios por dentro.—Política extranjera. -Mimica. - El ahorro. - Madrileñerías -El pavo.

Sr. Director de LA PAZ DE MURCIA.

Muy señor mío: El Cardenal Ceferino González ha pasado á mejor vida, si no entre la indiferencia general, al menos sin que esta desgracia haya tenido la resonan. cia que merecía no solo por las grandes virtudes del finado, sino por lo que representaba como hombre de ciencia,

Los periódicos se ocupan de él, pero el incidente Salmeron-Abarzuza, y las liliputienses pasiones políticas hacen que la opinión y la prensa no se hayan ocupado como debieran, exclusivamente de esta desgracia nacional.

El bagaje científico que deja tras de sí el Cardenal González le ha hecho una repu-

tación universal.

He aqui sus principales obras: 1864, El Alcalde presidente, hizo la historia | n'Estudios sobre la Filosofia de Santo Tomásn; 1868, 3n Philosophía', elementarian; 1873, »Filosofia elemental», en el mismo año, n'Estudios religiosos, filosóficos y científicosn; 1878, nHistoria de la filosoflan; 1891, nLa Biblia y la ciencian. Además de estas obras, deja escritas varias Pastorales, una de ellas sobre la Enciclica nEterni Patrisn, Jy su discurso inédito de ingreso en la Academia Española,

> En España es posible que haya muchos que no tengan ni siquiera idea de las condiciones de moralidad y de saber que adornaban al padre Ceferino, que no solo era un gran filósofo, sino que había dado pruebas prácticas de sus conocimientos sociológicos, fundando en España muchos

circulos obreros.

El escultor Folgueras ha hecho la mascarilla del gran pensador, y buena falta hace que se haga algún retrato bien hecho, porque el que hoy publican algunos periódicos y principalmente »El Liberal», son verdaderamente ridículos. El Nuncio ha ido en persona á dar el pésame á la Orden y ye entiendo que además del duelo oficial y del duelo eclesiástico, debian todos los Atenéos y Academias de España asociarse para dar una prueba de dolor.

Pongo modestamente esta idea á la consideración de Menéndez Pelayo, Pidal y otros eximios escritores para que la apadrinen y la realicen si la estiman con-

veniente,

El debate político, que había llegado á empalagar mas que el décimo merengue, para tener algún sabor, ha hecho lo que aquel oficial de confitero que por que el duice no le sabía á nada, lo mezcló á última hora con mostaza. El incidente entre Abarzuza y Salmerón, que llega á lo vivo, En la primera función sué recibida lison- que posiblemente producirá un lance, jeramente, sin grandes demostraciones; mas ha galvanizado la atmósfera política harta no sucedió esto en la segunda, en la que de retórica, de elocuencia y de pasion-

Una de las pocas cosas que interesan en rador de Rusia más dispuesto que su padre este país encallecido por la farsa de los acróbatas de la palabra, es la cuestión de Cuba en la cual sólo debe haber un criterio en todo español: la integridad del territorio.

Como en España todos tenemos derecho de teorizar, voy á emitir una opinión respecto al lance pendiente. Los ministros no pueden batirse, sostener lo contrario, es hacer que puedan disponer á su antojo de las crisis todos los insolentes 6 los bravos de España, Conste que hablo en términos generales; no me refiero al Sr. Salmerón, de cuya madurez de juicio no esperaba una pitade semejante. Por lo mismo, claro es que sostengo que los Ministros no tienen el derecho de proponer un lance personal. Y basta de teorías.

El cuerpo de Contabilidad del Estado, se ha creado un quesito, y antes de pasar adelante entérense Vdes, del cuento de los ratones.

En un antiguo casetón, casi deshabitado, sin muebles, muchos ratones daban saltos y carreras en persecución de una migaja. Otros ratones mas espertos, se habían alojado en la despensa dentro de un queso de Gruyer, y cada vez que sus famélicos compañeros pasaban saltando y triscando con el ideal de un grano de comida, sacaban la cabeza por la corteza del queso y les interpelaban diciendo:

-No scan Vdes, impacientes, nimolestos, hagan lo que nosotros, que estamos aquí quietos en nuestro queso sin meternos con nadie.

La Intervención general del Estado, cultivada ya por el Sr. Oya ha llegado en tiempo del Sr. González de la Peña á ser el primer queso de España. En la serena región de la nómina y de las especialidades financieras, siendo la Ninfa Egeria de todos los Ministros, censurando las impaciencias de todos, se ha creado una institución más, la de el Interventor general y sus comparsas. Son buenos empleados, son honrados, casi cumplen con su deber;.... pues no faltaba más sino que después de todos estos momios, no tuvieran moralidad ni amor al trabajo. En Madrid hay varias instituciones que no se conocen en provincias, como González de la Peña, Oya, en Hacienda, y algunos otros de quienes he de ocupaime en unos suplementos administrativo-literarios que destinaré á los l periódicos de provincias y titularé nLos Ministerios por dentron

Muy en breve se hallarán Madrid y gran número de provincias de España libres de los entorpecimientos causados por el tránsito de las caballerías de arrastre de los tranvias.

La gran compania »Air comprime» de París, que tiene en aquella capital siete grandes líneas usando el aire comprimido Para la tracción de sus numerosos vehículos ha fijado la vista en las necesidades aquí largo tiempo sentidas y está ya en reación con las empresas de nuestros tranvías ofreciendo las ventajas que no alcanzará igualar los motores eléctricos de cuyas interrupciones ha debido lamentarse últimamente toda la prensa de la Corte. El aire comprimido que es hoy la única erperanza de los viajeros por tener en los frenos de los ferrocarriles el único salvamento en los accidentes ferroviarios, tendrá también aplicación entre nosotros, como sucede en Paris, Londres y Berlin, a miles de miles de industrias á las cuales ofrece una economía y sencillez incomparables.

De política extranjera hay pocas novedades. En Portugal ha habido que cerrar las Cámaras á consecuencia de los escándalos parlamentarios; los chinos y los Poneses, olvidados ya de la piensa y de la opinion, van camino de hacer la paz: el Japon pide cincuenta millones de libras esterlinas y el pago de todos los gastos de l guerra, y si no se los dan amenaza con eguir zurrando á los hijos del celeste im-Perio: Alemania cada vez más abrumada Por los gastos de guerra, y el nuevo empeá realizar de hecho la unión con Francia.

Adelantamos en todo: ya teníamos pintores, músicos y artistas cuya fama había pasado las fronteras; hoy, según veo en los periódicos catalanes, tenemos un mímico que dá quince y raya á los ingleses; se llama Enrique Adaris, y á pesar de este apellido extranjero, es barcelonés: sería cosa de invitarle á que viniese al Congreso español para ver si á gestos, ponia en paz á Salmerón y Abarzuza. Las corrientes industriales y comerciales de España, continúan creciendo. Un español, el conocido relojero Sr. Canseco, que algo valdrá cuando sus relojes de torre han obtenido privilegio de invención en Francia, recibe pedidos del extranjero; hora es ya de que llevemos fuera de España algo más que nuestra chulería, nuestros vinos comienzan á colocarse en las Repúblicas Hispano-Americanas y trabajando con fé, y ocupándonos lo menos posible de política, primaria de Archena. podremos resolver nuestra situación financiera que es lo verdaderamente importante en España. Dos cosas hay que fomentar á todo trance, el aprecio, y el amor al trabajo y la costumbre del ahorro. Sé de muchas familias distinguidas de Macrid y de comerciantes acomodados, que estas pascuas y en la entrada de año en lugar de dar aguinaldos á sus parientes piensan ! regalarles una póliza de seguros de vida en la Equitativa, que es la sociedad que ofrece más garantías y rendimientos.

De madrilenerias, poco; hace un tiempo expléndido y muy frio; la viruela, que había empezado á alarmar, va decreciendo; no solo el Ayuntamiento sino muchos particulares se han dedicado con fé à la desinfección, contando los particulares con los valiosisimos elementos del Laboratorio de los hijos de D. Carlos Ulzurrum, hace tantos años establecidos en l'Iadrid y que compite con los mejores del extranjero. Todavia no se sabe donde se quedará ia Pretel. nMaria Rosan Ileva mucha gente á la Princesa; adelantan las obras del espanol; Rosel y Ruiz de Acana desternillan de risa al auditorio; se empiesa á pensar en el pavo y la lotería de Noche-Buena y yo quedo de Vd. atento s. s. q. b. s. m. Gerci-Fernández.

### NOTICIAS.

Acompañados del Exemo. Sr. D. Juan Tamayo y Conejero, han llegado á Madrid los Sres. Aguilera, Martinez y otros vecinos de Moratalla á fin de conseguir que continue la Delegación que el Sr. Gobernador envió á aquella población,

Se ha prolongado hasta últimos de Diciembre el plazo voluntario para adquirir sin recargo las cédulas personales.

El gerente de la Compañía Metalúrgica de Mazarrón ha pedido auxilio al Alcalde de aquella ciudad, para el caso de que por la paralizacion de las minas tenga que parar la fábrica Santa Elisa en la que trabajan 600 ú 800 obreros.

Según una carta que publica un periódico de Lorca, la administracion municipal de Alhama deja mucho que desear.

De regreso de París se halla en Madrid nuestro amigo el médico Sr. Castillo Tapia.

Hemos recibido el núm. 165 de »La Ilustración Musical», notable publicación que dirige en Barcelona Felipe Pedrell. Dicho número contiene un texto interesante, entre sus grabados el retrato del finado maestro Antonio Rubinstein, y de música le acompaña una mazurka para piano del maestro Grajales, titulada Carlotita y cuatro páginas de la tanda de walses para píano del maestro Echeverría, titulada Aranché.

A esta publicación se suscribe en la calle de Zoco, núm. 9, ó se sirve por números á razón de 50 céntimos cada reparto quincenal.

Entre los paisanos que regresaron el domiogo, se encuentran en esta los Sres. Esteve, Danio y Baleriola (D. G.)

Anteayer salieron para Cartagena y La Unión los redactores de »El Liberal», Sres. Vargas y Lázaro encargados de realizar el viaje del »El Liberal» en esta provincia.

Desde dicho punto regresarán de nuevo á esta capital.

El sol empezó á dejarse ver ayer á ratos; pues como el que se avergüenza de algo se tapa la cara, de cuando en cuando velaba la suya con alguna nube de las que todavia no han despejado nuestro cíclo.

Por real orden se dispone no se dé curso á las instaucias en reclamación de alcances de individuos pertenecientes à reemplazos anteriores al año 1877.

Por real decreto se autoriza la celebración de examenes de estudios libres en el próximo mes de Egero.

So ha abierto en la caja especial de instrucción pública, el pago del primer trimestre del año acqual, á los maestros de instrucción

Hoy se verificaran en esta Audiencia los siguientes juicios:

Sección primera,—Uno del juzgado de Cieza, contra Francisco Baeza, por hurto.

Y otro del de la Catedral por hurto, contra Ginés Navarro y otros. Sección segunda.—Uno del de Lorca, por

atentado, contra Nicolás Bruno y otros. Y otro del de Cartagena por lesiones contra José Molla Abellan.

El ilustrado sacerdote de esta diócesis don Joaquín Ayuste y Ramirez, cura propio de la parroquial del Sigrado Corazón de Jesús de Cartagena, ha fallecido en aquella ciudad á la una y media de la madrugada de ante-

De todas veras sentimos la pérdida de tan buen sacerdote.

El General gobernador de Cartagena señor Bouza ha sido nombrado comandante del campo de Gibraltar.

Hasta el 7 de Enero se admitirán en el Ministerio de la Guerra las solicitudes de los aspirantes á las plazas de nédicos segun-

Las oposiciones se verificarán el día 15.

Visto el expediente instruído para que se declaren de utilidad pública á los efectos de la expropiación forzosa, los trabajos hidrológico-forestales proyectados por la Conisión de repoblación de la cuenca del Segura y que han de ejecutarse en el cuarto perímetro de la primera porción de la sierra de Espuña, denominado »Umbría del Rio y Solana de las Cuevas» se ha declarado de utilidad pública los expresados trabajos para todos los efectos de la expropiación forzosa de los terrenos comprendidos en dicho perímetro, desestimando en consecuecia rla oposicion del Ayuntamiento de Alhama.

La compañia Singer ha tenido la atención de regalarnos un precioso almanaque de gran tamaño, con una ingeniosa alegoría. Es una acuarela muy bonita.

El número 361 de »La Uitima Moda» publica 24 modelos de trajes, sombreros y accesorios para scnoras, nínas y ninos. A dicho número acompaña el pliego 117 de la 3. serie de retratos de mujeres y una hoja de 4 páginas del album de labores, con 23 preciosos modelos. Precío del número 1 real. Por suscrición 3 pesetas trimestre. Oficinas: Claudio Ceello, 13.

La misa que en houor del beato Fray Diego de Cadiz celebró anteayer el Circulo Católico de Obreros en la iglesia de MM. Capuchinas, sué un acto verdaderamente solemne, al que asistió tan grande concurrencia que llenaba por completo el templo.

Por la noche se celebró en el local del Circulo una velada popular que resultó en extremo agradable.

Ha llegado á La Unión, procedente de Madrid, el Sr. D. José Maestre, quien trae de la corte muy buenas impresiones respecto de los propósitos tanto de la Regente como del Gobierno, de aliviar la aflictiva situación por que atraviesa la industria minera.

MATADERO.—Reses reconocidas y sacrificadas en el dia de ayer: 0 Vaca, 4 Terneras, 8 Machos, 10

Cabras, 8 Corderos, 2 Carneros, 10 Cabritos y 9 Cerdos.

PESCADERIA.-Clase del pescado reconocido y expendido ayer: Mujol y Dorada,

## ULTIMA HORA.

## Telégramas.

Mairid 4, 1 y 15 m. Lo sesión del Senado sin intarés. En el Congreso continúa el debate provocado por el Sr. Mella, en el cual se dirigen enérgicos ataques á les posibilistas y al Sr. Castelar.

Después de la sesión celebraron los Ministros consejillo para cambiar impresiones.

El Gobierno niega el rumor de que anunciara su dimisión el Sr. Abarzuza.

## SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL DE HOY.

Sta. Bárbara vg. y mr.

VELA Y ALUMBRADO.

En las Capuchinas por la Exema Sra. doña María Teresa Riquelme.

Hoy se celebrará en la Iglesia Parroquial de San Miguel, la funcion que los jefes y oficiales de Artilleria dedican á su excelsa Patrona Santa Bárbara, cuvo acto será honrado con la asistencía del Exemo. é litmo. Sr. Obispo de esta Diécesis. A las nueve y media será la función principal en la que pronunciará el panegírico de la gleriosa virgen y martir el doctor D. Pedro Martinez Garre, párroco de S. Nícolás y capellán castrense del primer grupo de talleres de la fábrica Mílitar de pólvora.

Mañana se celebrarán misas en dicho templo parroquial desde las 7 á las 12 de la manana en el altar mayor del mismo y á las 9 de ella se dirá una solemne misa de «Requiem» por los difuntos que han pertenecido al cuerpo de Artilleria,

Nuestro bondadoso Prelado se ha dignado conceder indulgencias por la asistencia à todos estos solemnes cultos y sufragios.

## ESPECTACULOS

TEATRO ROMEA Función para esta noche á las y media. La zarzueta en 3 actos, Las dos princesas: TEATRO CIRCO.

Funciones por secciones para hey. A las 8, Los africanistas.—A las 9, estreno del juguete cómico-lírico en un acto titulado Cosas de pueblo. - A las 10, La Vertena de la Paloma. - A las 11 Los demingueres.

## IIIUQA QUI!!

ofrece a sus parroquianos y al público en general un gran surtido en Turrones de todas clases, Mantecados del país y manchegos, Orejas de fraile, Ombligos de reina, Caprichos de almendra, Rollos de brillo, Japoneses, Pasta flora, Erizos de monja, Magdalenas, Rollos de yema, Pastas italianas y americanas, Bizcochos y Cordiales.

Hasta 30 clases de géneros que quedan por enumerar.

Todos estos géneros á 4 y 4 y medio reales libra de 460 gramos.

Y las sin rivales tortas de pascua finas y bastas á 2 y medio y 3 reales libra.

NO EQUIVOCARSE Calle de San Lorenzo, 14 PACO BL BOLLERO



11

PRECIOS DE INSERCION. -Anuncios: uno 6 dos días ctmos. linea, por tres ó mas 3 ctmos.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de lineas del por ocho á una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja un 25 por 100; pago el día de la publicación.

ANUNCIOS DE DEFUNCION A una columni . . . 5 pts. en la 1. A dos columnas apaisadas to Mayor tamaño á precios convencionales. —A los suscritores se bajael 25 por 100 —Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

## PECTORAL de CEREZA

del Dr. AYER

No tiene igual para la curación rápida de Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más aflictiva, palía la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la Cura del Garrotillo, Tos Ferina, Mal de Garganta, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro re-medio más eficas que

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1898. Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

satisfeches del muebles

OMPOST

## F HALLIE IN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICION, TISIS, &.

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1 - Ser completamente asimilables (digeribles), 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos à congestiones é trritaciones pulmonales y bronquiales, à quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro, 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4 ª Conservarse indefinidamente, y 5 ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la

enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque

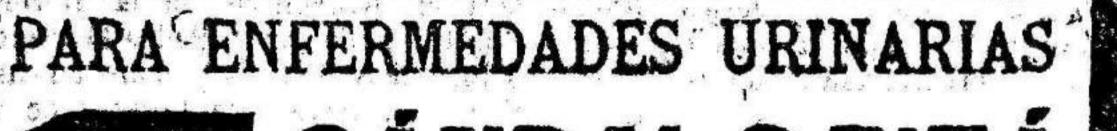
y cronica que sea No contienen opio ni morfina Barceiona: Casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo.

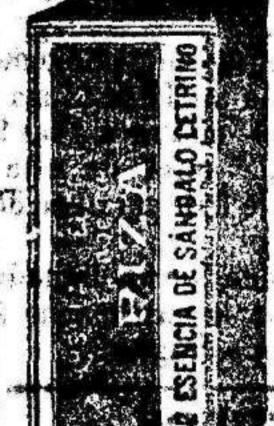
Murcia: Farmacia de Moreno López, plaza de Camacho: López Gómez (don Manuel), plaza de Sta. Eulalia, y Martinez Albacete, Plateria.

# 

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de etro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo).. 30 años de exito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu. 102





SANDALOPIZA

MIL PESETAS

al que presente Capanlas de Sandalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seus años deéxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorea; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, plaza del Pido 6, Barcelona, y principales de España y America. Se remiten por correo anticipando su valor. miten por correo anticipando su valor.

## LA SANGRE DEPROPERADA

es por muchos conceptos una

DEBILIDAD HEREDITARIA

que conduce á la ESCROFULA, ANEMIA,

Tísis y otras enfermedades.

ENETTESEON SCOTT

de Aceite de Higado de Bacalao con hipofosfitos de Cal y

## ENRIQUECE LA SANCRE

y do nina así la Debilidad Hereditária.

La Emulsión de Scott es el mas célebre medicamento creador de

## CARNES SANAS Y FUERZAS.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legitima Emulsión de Scott llevan en la cubierta la etiqueta que representa a un Sombre con un bacalao á cuestas. Preparada por Scott y Bowne, Nueva York. De venta en todas las farmácias y droguerías.

## EL HIERRO representa exactamente el hierro contenido en la economia, Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estrefilmiento, no fatiga el estómago, no ennegrece los dientes. Timense veinte gotas en cada comida. Exijaso la Verdadera Marca. Por Myor: 40 y 42, r. St-Lazare, Paris.

. Par .. of are areastack.

# NO MAS

Las Pildoras de RIAZA de Pérez Negre, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar HADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas, y cotidianas. El exito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía mas segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 pildoras y o pesetas la media caja de 40.

En Murcia, farmacias de los seneres Pine y Vivo, Martinez Cortina, Farmacia Catalana y des más farmacias y droguerias.

Ahama, Sr. Rodriguez.—Bu-Ues, Sr. Martinez Valero. -- Cartagena, Sr. Rizo, (drogueria).— Lorca Sr. Sastre, y en Madrid en casa de su autor, Ruda, 14, far macia de Pérez Negre.

# Moda

periódico especial de señoras y señoritas, INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Sale à luz los diss 6, 14, 2 y 30 de cada mes, constando cada uno de sus números de dece páginas, con selectos grabados de modas y labores; artisticos figurines iluminados, patrones trazados al tamaño natural, para trajes, abrigo:, etc.; hojas de dibujos para bordado, novelas, crónicas de teatros y salones, poesías, escogidas piezas de música, etc.

PRECIOS DE SUSCRICION

PRIMERA EDICION-48 figurines iluminados. - Seis ó mas figurines extraordinaries de novedades parisienses.-40 ó mas suplementos con patrones trazados al tamaño natural, dibujos para toda cirso de bordados y labores, ó selectas piezas de música. —Un año 40 pesetas, seis meses 21, tres meses 11.

SEGUNDA EDICION,—24 figurines iluminados —30 suplementos con patrones trazados al tamaño natural, ó dibujos para toda clase de bordados y laborer.—Un año 24 pesetas, seis meses 12, tras meses B. TERGERA EDICION. - 12 figurines iluminados - 24 suplementos con patrones trazados al tantaño natural, ó dibujos para toda clase de bordados y labores.—Un año 18 pesetas, seis meses 9, tres meses 5.

CUARTA EDICION.-Sin figurines iluminados.--24 suplementos

con patrones trazados al tamaño natural, ó dibujos para toda clase de bordados y labores. —Un año 11 pesetas, seis meses 7, tres meses 4. La administración, Alcalá, 23, Madrid, facilita gratis un número de muestra, tanto de »La Moda Elegante Ilustrada» como de »La Ilustración Española y Americana, a las personas que descen, conocci

estas publicaciones. Se suscribe en Murcia, calle de San Cristóbal, 7.

POR PILAR PASCUAL DE SANJUAN.

Los Sacramentos El Decálogo El Credo

El Padre nuestro La Salve

explicados á los niños con imágenes y con la aprobación de la autoridad eclesiástica. Se venden á 50 céntimos, call e de San Cristóbal, 7.

Tónico-genitales del DOCTOR MORALES

Célebres pildoras para la completa y segura curación de la impotencia debilidad, esparmato-Cuentan 27 años de éxito y son el asombro de los, enfermos

que las emplean Principales beticas à 30 renles caja v se remitea per correp a todas partes.

Doctor Forales, Carretas, 39, Madrid En Murcia: Farmacia de M. Martinez.

## MANUAL

DE LA REDACCION DE »EL SECRETARIADO» Plaza de San Gregorio, 24, quin.", MADRID.

Materias que contlene.

Reglamento para la provisión de las plazas de secretarios y suplea" tos de los Juzgados municipales de 10 de Abril de 1871.-Deberes e eles Secretarios de Juzgados municipales.-Leyes del matrimonio y registro civil y reglamentos dictados para su ejecución.-Contratos y demás obligaciones.- l'rocedimientos civiles en lo que hace referencia á los actos de conciliación, à los de jurisdicción voluntaria, que son ó pueden ser, de las atribuciones de los Juzgados municipales, los juicios verbales, à la prevención de las testamentarias o ancesiones intestadas, al desempcão de comisiones auxilatorias en lo civil y á la adopción de providencias interinas que por su halbraleza no pueden diferirse sin dano de los interesados. -- Formularios en materia civil. Libro III del Código penal.-Procedimientos criminales en lo que hace referencia à los juiclos de faltas, à la prevención de las primeras diligencias en las causas crimineles y el desempeño de las comisiones auxiliatorias en lo criminal.-Formularios en materia criminal.-Uso del papel sellado en las actuaciones judiciales y documentos públicos actuaciones judiciales con relación à los Jucces y Fiscales municipales, secretarios y alguaciles.

Precio, ocho pesetas.

Tintura estimable, fácil y barata, calle de San Cristobal, 7.